

Santiago, 22 de febrero de 2017

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

REF: Informa Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del D.F.L. N° 251, en relación con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo previsto en la Circular N° 991 de esa Superintendencia, y especialmente facultado al efecto, cumpla con informar que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 21 de febrero del año en curso adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Modificar el artículo sexto de los estatutos sociales, relativo a la administración de la Sociedad, en el sentido de incorporar directores suplentes y establecer que los directores de la Sociedad serán remunerados por sus funciones; y
- 2) Renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad.

En esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

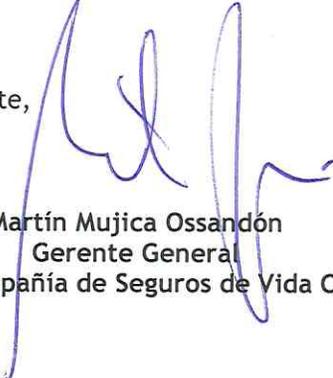
### Directores

Roberto Walker Hitschfeld  
Gary Scholten  
Fernando Torres Karmy  
Michael Garvin  
Rodrigo Álvarez Zenteno

### Directores Suplentes

Carlos Larraín Gómez  
Cristián Edwards Gana  
Diego Silva Robert  
Valentín Carril Muñoz  
Ignacio Rodríguez Edwards

Sin otro particular, saluda atentamente,



Martín Mujica Ossandón  
Gerente General  
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.